



Informe ejecución Plan Dominicana Limpia Junio 2017 - abril 2018



Tabla de contenido

PLAN DOMINICANA LIMPIA	1
 Objetivos del Plan Dominicana Limpia	1
 Ejes Transversales	2
 Instituciones	3
 Inicio del Plan Dominicana Limpia	4
 Estructura de Coordinación	5
 Fuente de Financiamiento del Plan Dominicana Limpia	6
 Cervecería Nacional Dominicana (CND)	7
 Territorios involucrados en la implementación del Plan Dominicana Limpia	8
 Primer año de ejecución 2017 – 2018	8
COMPROMISOS DE LOS MUNICIPIOS	10
Cumplimiento de los Municipios	11
 Mínimo 500 familias separan los residuos sólidos	11
 Todos realizan estudio y clasificación de los residuos sólidos	12
 Todos diseñan e implementan rutas para la recogida de basura y población conoce cronograma de recolección de residuos	14
 Cada municipio tiene un centro de acopio y una abonera municipal	16
 Todos los empleados de ornato y aseo son capacitados	17
 Mínimo 2000 habitantes capacitados	18
 Puntos Limpios instalados en escuelas y colegios	19
 Mínimo 500 personas capacitadas en las escuelas (Estudiantes, profesores, personal administrativo y Asociación de Padres, Madres y Amigos de la escuela).	20
 100 personas capacitadas en reciclaje y artesanía artística	21
 Barrios asumen la cultura del reciclaje	22
 Ganadores primero cuatro lugares, concurso “Recicla en Navidad 2017”	23
 Cumplimiento de las actividades y cronograma de trabajo	25
CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	26
Actividades realizadas	28
 Actos de lanzamientos de Dominicana Limpia en los municipios seleccionados para ejecutar el plan	29
 Firma convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	31
 Contratación de Promotoras y Promotores Municipales de Dominicana Limpia	32
 Levantamiento de información en coordinación con el Observatorio Urbano de la Liga Municipal Dominicana	33
 Proceso de capacitación a empleados de ornato y aseo	34
 Día Nacional de Limpieza	36

 Contratación de Asesora	41
 Realización de encuentro con Autoridades y Técnicos Municipales	41
 Inauguración de las nuevas oficinas del Observatorio Urbano	42
 Visitas a empresarios, comerciantes y viviendas	43
 Presentación del Plan Dominicana Limpia en el Congreso Nacional de la Federación Dominicana de Distritos	44
 Reunión de la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana	45
 Monitoreo a la ejecución del Plan Dominicana Limpia en los Ayuntamientos	46
 Jornadas de capacitación a miembros de Juntas de Vecinos	47
 Encuentro con Instituciones Públicas	48
 Encuentro con Estudiantes Universitarios	49
 Personal de Ornato y Aseo uniformado	50
 Encuentro taller para los Miembros de los Equipos Técnicos Operativos Municipales del Plan Dominicana Limpia, realizado los días 25 y 26 de enero 2018, en ALODOM	51
 Juntas Locales de Dominicana Limpia	52
 Actos de juramentación de las Juntas Locales de Dominicana Limpia	53
 Guías educativas de Dominicana Limpia	56
 Licitación pública para adquisición de equipos pesados para destinos finales Dominicana Limpia	57
 Remodelación oficina para Dominicana Limpia en la Liga Municipal Dominicana	59
 Semana del Reciclaje 2018	60
 Director Ejecutivo de Dominicana Limpia presenta el plan en el IV Congreso Iberoamericano de Municipios Verdes en Panamá	61
 Intervención de los destinos finales	62



**Informe ejecución Plan
Dominicana Limpia
Junio 2017 - abril 2018**

Mayo, 2018





PLAN DOMINICANA LIMPIA

El Plan Dominicana Limpia surge como respuesta a esta problemática nacional por parte del Gobierno Central, como la estrategia para una gestión adecuada e integral de los residuos sólidos mediante el proceso de separación en la fuente y el aprovechamiento económico de los materiales, impulsando una cultura de reciclaje y un proceso de concientización y sensibilización a la ciudadanía.

OBJETIVOS DEL PLAN DOMINICANA LIMPIA



Crear una cultura de manejo adecuado de los residuos sólidos.



Convertir el territorio en un ejemplo de entorno limpio y saludable, haciendo énfasis en la educación ciudadana y en el empoderamiento social.



Aprovechamiento económico de los residuos reciclables.

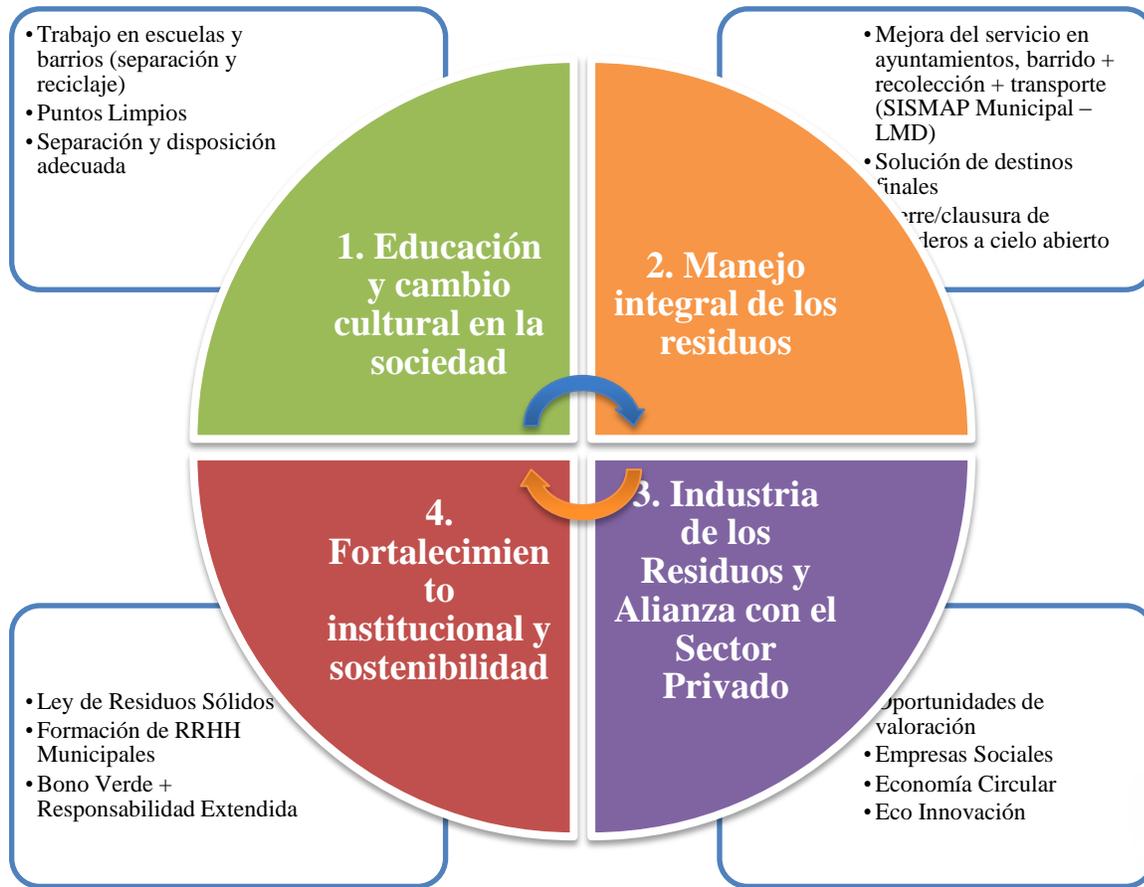


Impulsar una cultura de las tres erres (3-R): Reducir, Reutilizar y Reciclar.



Fomentar un proceso de concientización y sensibilización a la ciudadanía.

EJES TRANSVERSALES



INSTITUCIONES



El Plan Dominicana Limpia es una iniciativa del Gobierno de la República Dominicana, a través del Ministerio de la Presidencia y Coordinada por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia DIGEPEP; cimentada en la articulación interinstitucional de una alianza pública privada, entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Educación, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), la Liga Municipal Dominicana, la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), La Cervecería Nacional Dominicana y el Centro de Innovación Atabey, para trabajar en las municipalidades del país.

INICIO DEL PLAN DOMINICANA LIMPIA



El 27 de junio de 2017, el excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, encabeza el acto realizado en el Palacio Nacional, en donde se hace el lanzamiento del Plan Dominicana Limpia.

Contó con la presencia de los Alcaldes, Directores de Distrito Municipal, Presidentes de Concejos de Regidores, funcionarios gubernamentales, representantes de entidades municipalistas, entre otros.



ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN

Dicha comisión tiene la responsabilidad de la coordinación general del plan. Se reúne una vez al mes y está integrada por:

Lic. Domingo Contreras,
Director de Programas Especiales
de la Presidencia (DIGEPEP) y
Coordinador Nacional Plan.

Ing. Jorge Luis Bisonó.
Director Ejecutivo y
Secretario Comisión.

Ministro de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Lic. Andrés Navarro,
Ministro de Educación.

Ing. Johnny Jones,
Secretario General de la Liga
Municipal Dominicana.

Ing. Rafael Hidalgo,
Presidente de la Federación
Dominicana de Municipios
(FEDOMU).

Lic. Ramón Santos,
Presidente de la Federación
Dominicana de Distritos
Municipales (FEDODIM).

Lic. Franklin León, Presidente
Cervecería Nacional
Dominicana.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN DOMINICANA LIMPIA



Los fondos de la Presidencia de la República serán invertidos en:

-  Compra de equipos pesados.
-  Compra de 392 Kits equipos mantenimiento para todos los municipios y Distritos Municipales.
-  Acondicionamiento Vertederos.
-  Intervención vertederos priorizados.
-  Proceso de educación y sensibilización ciudadana.

Adicional a este apoyo, el Gobierno creó una comisión con la tarea de presentar un plan de intervención a los tres principales generadores de residuos sólidos del país:

-  El Gran Santo Domingo
-  Santiago
-  Provincia La Altagracia

CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA (CND)



Los US\$6,000,000.00 que aporta la Cervecería Nacional Dominicana al plan son invertidos en la compra de equipos, materiales educativos y comunicación del proyecto, procesos de capacitación, producción de videos, contratación promotores, cursos reciclaje, feria, logística eventos, gestión general proyecto.

Con estos recursos apoyará la ejecución del plan en 50 municipalidades del país:

17 municipalidades en el 2017

17 municipalidades en el 2018

16 municipalidades en el 2019

Los criterios de selección de las municipalidades son: regional, género, tamaño, experiencia municipal, representatividad partidaria, urgencia ambiental, complementar otras iniciativas, voluntad política, incidencia ámbito municipal, sociedad civil organizada y participativa, entre otros criterios.

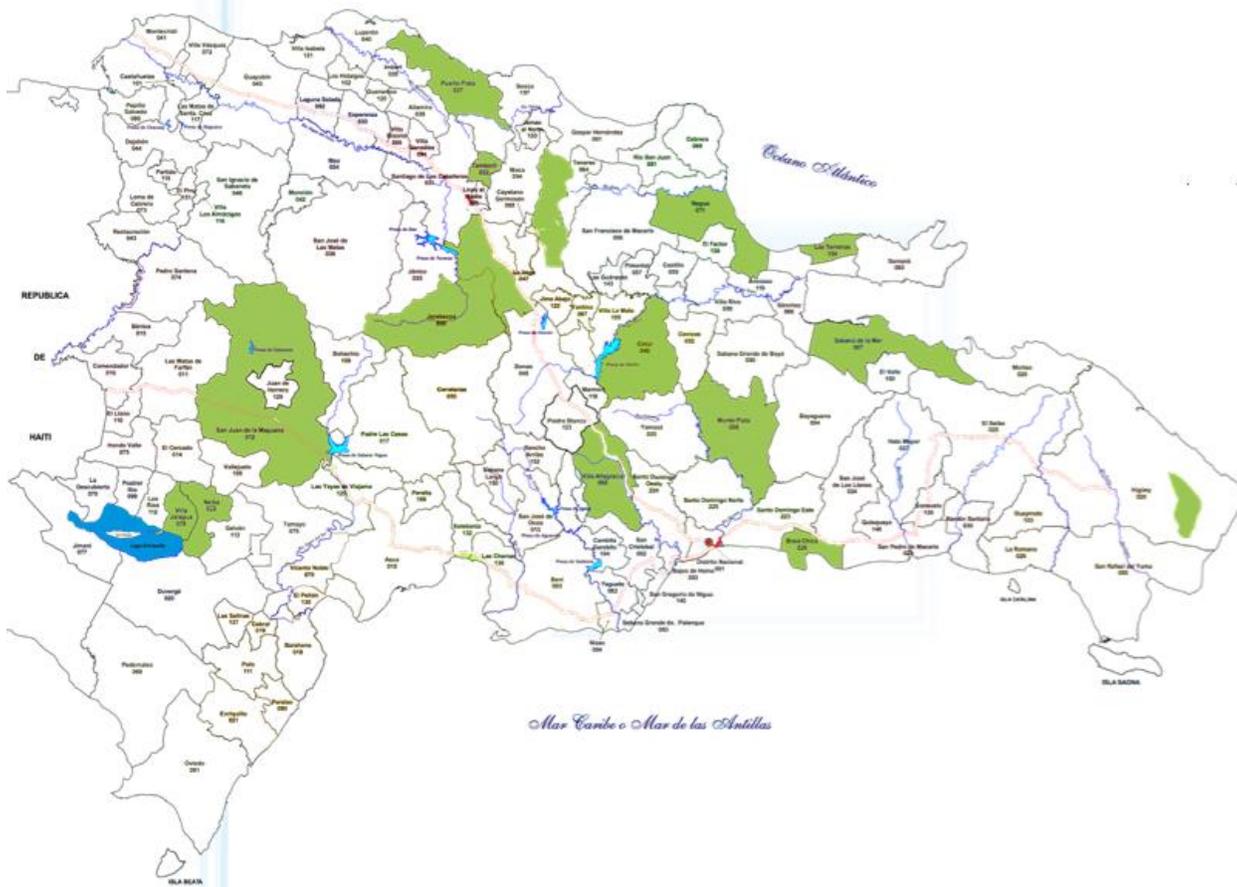
TERRITORIOS INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DOMINICANA LIMPIA

Primer año de ejecución 2017 – 2018:

10. Puerto Plata
11. Sabana de la Mar
12. Salcedo
13. San Juan de la Maguana
14. Tamboril
15. Villa Altagracia
16. Villa Jaragua
17. Villa Tapia
1. Azua
2. Boca Chica
3. Cotuí
4. Distrito Municipal Verón
5. Jarabacoa
6. Las Terrenas
7. Monte Plata
8. Nagua
9. Neyba



Encuentro de presentación del Plan Dominicana Limpia a Alcaldes y Alcaldesas de municipios seleccionados.



Alcaldes y Alcaldesas listos para iniciar la ejecución del Plan Dominicana Limpia en cada municipio.

COMPROMISOS DE LOS MUNICIPIOS

Todos los territorios seleccionados por la Cervecería Nacional Dominicana para ser partes del Plan Dominicana Limpia, se comprometen a cumplir con las siguientes metas:



<http://barberaclinic.com/clinica-barbera-y-su-compromiso-social/>

-  Mínimo 500 familias separan los residuos sólidos.
-  Todos realizan estudio y clasificación de los desechos sólidos.
-  Todos diseñan e implementan rutas para la recogida de basura.
-  Población conoce cronograma de recogida.
-  Cada municipio tiene un centro de acopio y una abonera municipal.
-  Todos los empleados de ornato y aseo son capacitados.
-  Mínimo 2000 habitantes capacitados.
-  Puntos Limpios instalados en escuelas y colegios.
-  Mínimo 500 personas capacitadas en las escuelas (Estudiantes, profesores, personal administrativo y Asociación de Padres, Madres y Amigos de la escuela).
-  100 personas capacitadas en reciclaje y artesanía artística.
-  Barrios asumen la cultura del reciclaje.
-  Cumplimiento de las actividades y cronograma de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Mínimo 500 familias separan los residuos sólidos

En todos los municipios inició el proceso de recolección de residuos sólidos separados desde los hogares, en algunos ya cumplieron con la meta mínima y continúan trabajando para integrar a más familias a este proceso, otros están avanzando para alcanzar el resultado esperado.



Cada equipo de Promotoras y Promotores de Dominicana Limpia en los municipios tiene un registro de las familias que separan los residuos en sus hogares, en donde se especifica el nombre de uno de los cabezas de familia, la dirección de la vivienda y un número de teléfono en donde pueda ser contactado, para fines de verificación de la actividad que realiza con los residuos sólidos.

Todos realizan estudio y clasificación de los residuos sólidos

El 9 de agosto de 2017, Dominicana Limpia e INTEC, firman un convenio que establece que estudiantes de tesis de la Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental del INTEC, realizarán la investigación para la tesis de maestría realizando los estudios diagnósticos de la gestión de residuos sólidos en los 16 municipios y el distrito municipal que implementan el Plan Dominicana Limpia en el periodo 2017-2018.



NO.	TERRITORIO	RESPONSABLE DEL ESTUDIO
1.	Azua	Jonathan Brito
2.	Boca Chica	Yodhaira Durán
3.	Cotuí	Yovan Rodríguez
4.	Jarabacoa	Federico Sanabia
5.	Las Terrenas	Dionys de la Cruz
6.	Monte Plata	Vania Arias
7.	Nagua	Iván Aybar
8.	Neyba	Erick Cuevas
9.	Puerto Plata	Enmanuel Maldonado
10.	Sabana de la Mar	Taina Rivas
11.	Salcedo	Jorge Escaño
12.	San Juan de la Maguana	Chavely de los Santos
13.	Tamboril	Darleny de la Cruz
14.	Verón	Carolina Calderón
15.	Villa Altagracia	Miguel Ferrera
16.	Villa Jaragua	Stalin Marte
17.	Villa Tapia	Alejandro Mendoza

Estudiantes responsables de realizar estudio y clasificación de los residuos sólidos.



Realización de caracterización de los residuos sólidos

El día 1° de mayo de 2018, en la Sala Julio Ravelo de la Fuente, Edificio de la Biblioteca, INTEC., se Presentaron los resultados de los diagnósticos de la gestión de residuos sólidos realizados por los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental del INTEC en 17 territorios del Plan Dominicana Limpia.

Dentro de las conclusiones más relevante para el plan están:

-  Entre el 50% y el 60% de los residuos sólidos domiciliarios generados por la población tienen potencial reciclable.
-  Alto porcentaje de orgánicos (40 y 70%) y bajo porcentaje de residuos reciclables en hogares (menos del 20%).
-  Población conforme con la recolección, dispuesta a pagar el servicio y a separar en la fuente los residuos reciclables.
-  Mayoría de residuos a disposición final y poco aprovechamiento.
-  El 64% de las familias almacenan los residuos en fundas plásticas.
-  El 79% considera que el servicio es bueno y que es puntual, el 64% prefiere el servicio diario y el 36% dice que inter-diario.



Entrega de los resultados del estudio y caracterización de los residuos sólidos realizado por los estudiantes de INTEC.



Todos diseñan e implementan rutas para la recogida de basura y población conoce cronograma de recolección de residuos

A través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) de la Liga Municipal Dominicana, se realizó el taller sobre elaboración del sistema de ruta y frecuencia de recolección de los residuos sólidos, en el cual se le dieron a los participantes las pautas para hacer la ruta de recolección de los residuos sólidos para que sea más eficiente, práctica, rápida y económica en cuanto al consumo de combustible.

De los municipios involucrados en Dominicana Limpia participaron dos representantes. Dicho taller fue impartido por el Licdo. Oscar G. García Arias, Director de Aseo Urbano y Equipos – Ayuntamiento del Distrito Nacional (2012-2016).

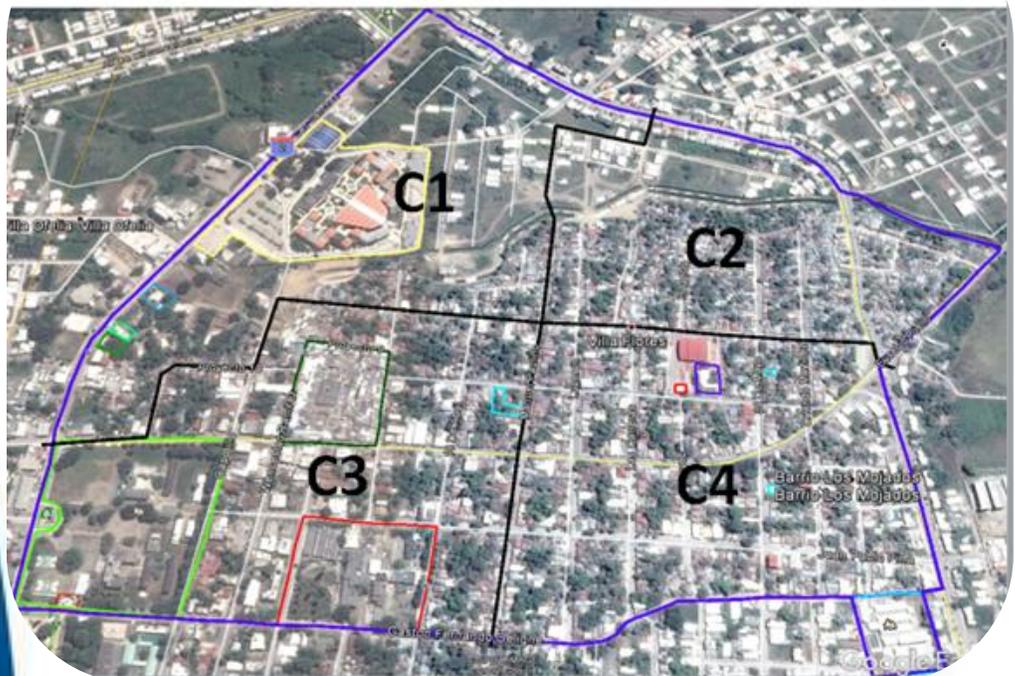
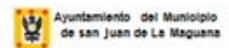
En los municipios han hecho los diseños de la nueva ruta de recolección y tienen un calendario con la frecuencia de la misma que se le dio a conocer a la población.



MAPA DE RUTAS RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

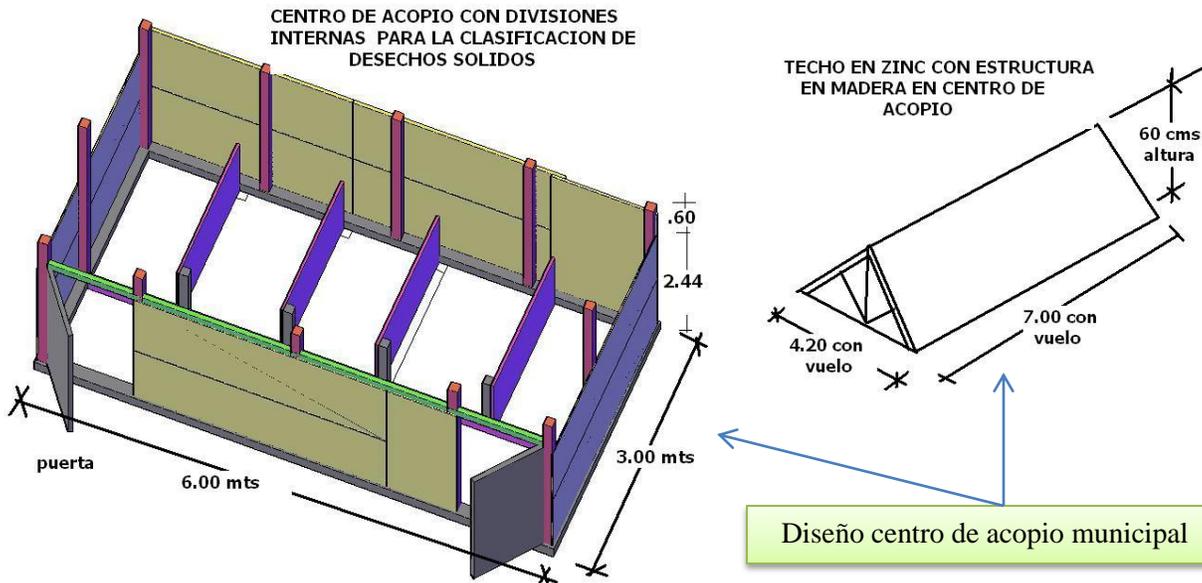


DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN SECTOR VILLA FLORES EN CUADRANTES



Cada municipio tiene un centro de acopio y una abonera municipal

En cada municipio se construye un centro de acopio y una abonera municipal, utilizando el diseño siguiente:



Construcción centros de acopio



Municipio San Juan



Municipio Salcedo

Todos los empleados de ornato y aseo son capacitados

Con el apoyo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), el Instituto de Capacitación Municipal de la Liga Municipal Dominicana, realizó talleres en los 16 municipios y un distrito municipal, con el personal de aseo y ornato, que forman parte del plan.

En esta oportunidad fueron capacitados más de 1,160 servidores públicos municipales del área de servicios.



Personal Ayuntamiento Azua

Personal Ayuntamiento
Puerto Plata



Mínimo 2000 habitantes capacitados

Los Coordinadores y Promotores Municipales de Dominicana Limpia son los responsables directos del proceso de capacitación de los munícipes que pertenecen a los sectores, zonas o áreas en donde se realiza el piloto para la intervención de Dominicana Limpia.

Ellos coordinan con los directivos de: Juntas de Vecinos, instituciones públicas y privadas, ONGs, universitarios y centros educativos, las fechas, horas y lugares en donde se realizarán las capacitaciones, hasta el momento se han capacitado más de 25 mil personas en los 17 territorios.

Estos encuentros se han realizado en diferentes espacios: en aulas y salones de actividades de centros educativos, en patios de casas de familias, en los salones de los ayuntamientos municipales, en instituciones públicas y privadas, en iglesias, entre otros.



Puntos Limpios instalados en escuelas y colegios

Cada municipio asumió por lo menos tres centros educativos para capacitación de los estudiantes, personal docente, administrativo, de apoyo y los miembros de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos, e instalación de los puntos limpios escolares.

En cada centro educativo, funciona un Comité de Gestión Ambiental, el cual es responsable del cuidado y funcionamiento del punto limpio. Hasta el momento existen 51 puntos limpios escolares instalados y en el ayuntamiento hay un promotor municipal responsable de dar seguimiento y monitorear el uso de estos espacios.



San Juan



Las Terrenas

Mínimo 500 personas capacitadas en las escuelas (Estudiantes, profesores, personal administrativo y Asociación de Padres, Madres y Amigos de la escuela).

Con el apoyo de los Técnicos de FEDOMU y las Promotoras Municipales de Dominicana Limpia se han capacitado más de 10 mil alumnos en



51 centros educativos de los 17 territorios que trabajan con el Plan Dominicana Limpia, han participado también de estos procesos: directores, docentes, personal administrativo, de apoyo y miembros de la APMAE.



100 personas capacitadas en reciclaje y artesanía artística

En los meses de octubre y noviembre de 2017, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Artesanal Inc., (INDARTE), se realizaron 68 talleres de artesanía con materiales reciclables en los 17 territorios de incidencia de Dominicana Limpia, con la participación de más de 1,500 personas, entre las cuales destacan: Miembros de Juntas de Vecinos, alumnos de centros educativos, entre otros.



Sabana de la Mar



Boca Chica

D.M. Verón



Monte Plata



Puerto Plata



Nagua

Barrios asumen la cultura del reciclaje

Luego de la participación en los talleres de artesanía con material reciclable, en los sectores surgió el entusiasmo por ponerle valor agregado a sus residuos sólidos.



Rueda de prensa para anunciar la apertura del concurso Recicla en Navidad 2017, desde la explanada frontal de la Liga Municipal Dominicana, con escenario decorado con materiales reciclables propios del anuncio que hizo el Lic. Domingo Contreras, Director de Programas Especiales de la Presidencia y Coordinador General de Dominicana Limpia.

La euforia que provocó participar en el concurso “Recicla en Navidad 2017”, motivó a las personas a recolectar miles de latas, botellas de vidrio y plástico, fon, entre otros, para confeccionar las decoraciones y participar en dicho concurso. A continuación se presentan los siguientes detalles:

Información General	
Cantidad de Municipios Participantes en el concurso:	15
Cantidad de Distritos Municipales Participantes en el concurso:	1
Cantidad de sectores o barrios inscritos en el concurso:	91
Cantidad de sectores o barrios inscritos en el concurso pero no participaron del concurso:	31
Cantidad de sectores o barrios participantes:	60
Cantidad de municipios descalificados	3
Cantidad de municipios que no participaron en el concurso	1
Cantidad de sectores o barrios ganadores:	13
Cantidad de municipios con premio adicional:	4

Participantes ganadores por municipio				
No.	Ganador	Municipio	Premio	Adicional para el municipio
1.	Francisco Alb. Caamaño 1ero	Neyba	RDS 150,000.00	RDS 200,000.00
2.	El Túnel	Boca Chica	RDS 150,000.00	RDS 100,000.00
3.	Barrio 10 Casitas	Villa Altagracia	RDS 150,000.00	RDS 75,000.00
4.	Barrio Nuevo	Puerto Plata	RDS 150,000.00	RDS 75,000.00
5.	Colegio CEFAM	Jarabacoa	RDS 150,000.00	
6.	Escuadrón de Duendes Las Terrenas	Las Terrenas	RDS 150,000.00	
7.	Pueblo Nuevo	Nagua	RDS 150,000.00	
8.	Bella Vista	Salcedo	RDS 150,000.00	
9.	Isabel Leonardo Mota	D.M. Verón	RDS 150,000.00	
10.	Centro Cultural de Reforestación de Jaragua CECUREJA, La Madre	Villa Jaragua	RDS 150,000.00	
11.	Sector Los Multis	Villa Tapia	RDS 150,000.00	
12.	El Liceo	Sabana de la Mar	RDS 150,000.00	
13.	Triangulo de Villa Flores	San Juan	RDS 150,000.00	
Total en RD\$			1,950,000.00	450,000.00
Total general premios normales y adicionales en RD\$			2,400,000.00	

Ganadores primero cuatro lugares, concurso “Recicla en Navidad 2017”



Sector Francisco Alberto Caamaño 1ero. Municipio Neyba



Sector El Túnel,
Municipio Boca Chica



Barrio Las 10 Casitas,
Municipio Villa
Atagracia



Barrio Nuevo,
Municipio Puerto Plata

Cumplimiento de las actividades y cronograma de trabajo

Desde el inicio del plan Dominicana Limpia, existe un cronograma de actividades que se deben realizar en diferentes ámbitos de acción, desde lo nacional hasta lo municipal.

De las actividades programadas que aún están pendientes de ejecución se encuentra la entrega de los mini volteos a los 17 territorios, ya que se ha retrasado el proceso de retiro de los mismos desde Aduanas. Esta situación he retrasado en algunos municipios el proceso de recolección de residuos separados y la contratación del personal para verificar en los hogares la separación de los residuos sólidos.

Los Promotores Municipales reciben mensualmente un calendario con las actividades que deben realizar para que preparen su cronograma de trabajo y deben enviar semanalmente a la Dirección Ejecutiva de Dominicana Limpia su programación. Además, cada 15 días deben enviar el informe en donde detallan y envían evidencias de las actividades realizadas.



Mini volteos que serán entregados a los 16 municipios y el distrito municipal del Plan Dominicana Limpia

CUMPLIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

Dentro de los compromisos que tenía el plan con los municipios se encuentra la dotación de equipos tecnológicos para el trabajo de los Promotores Municipales, uniformes, utensilios, herramientas para el aseo y ornato del municipio y material promocional para capacitación, entre los entregados están:

Equipos Tecnológicos:

-  Cámara fotográfica
-  Computadora
-  Impresora
-  Memoria USB



Uniformes:

-  Polo Shirts para Promotores
-  Gorras para Promotores
-  Jonsu para personal de aseo y ornato



Utensilios:

-  Recolector manual
-  Contenedores de basura
-  Zaquetas de Puntos Limpios
-  Carteles para identificar Punto Limpio
-  Fundas/bolsas de basura (negras y azules)
-  Letreros/rotulación en vinil, para los mini volteos, contenedores y zafacones

Material Promocional:

-  Bochures del plan y calcomanías promocionales

Herramientas:

-  **Kit de limpieza:**
- Motosierra
 - Desbrozadora
 - Motobomba
 - Corta cestos
 - Corta grama
 - Soplador-aspirador



-  **Kit básico**
- Tijereta Premium
 - Tijereta corta césped orientable
 - Pistola aspersión
 - Manguera flex. 3/4 ‘‘ 25m
 - Carrete porta manguera clásica

 **Hilo**

 **Bomba de mochila**

 **Engrasadora metálica**

 **Chaleco protección**

 **Kit herramientas afilar**

 **Cadena 15**

 **Cabezal**

 **Carretillas**

 **Pico con palo**

 **Pala redonda**

 **Pala de corte**

 **Colines**

 **Rastrillos de metal**

 **Rastrillos de jardín plásticos**

 **Guantes**

 **Escobillones paja de coco**

 **Lima**



Todos los empleados de los Departamentos de Aseo y Ornato están utilizando estas herramientas para realizar su trabajo.

The background of the page is a vibrant blue with a gradient effect, transitioning from a darker blue at the top and bottom to a lighter, almost white blue in the center. The blue is composed of several overlapping, wavy, ribbon-like shapes that create a sense of movement and depth. The central area is a clean, white space where the text is located.

Actividades realizadas

Actos de lanzamientos de Dominicana Limpia en los municipios seleccionados para ejecutar el plan

Estos actos fueron realizados durante los meses julio – agosto 2017.



San Juan



Tamboril



Jarabacoa



Monte Plata

El Concejo de Regidores de cada territorio emitió una resolución en la que manifiesta los compromisos del Ayuntamiento para el cumplimiento del plan.



Azua



Villa Tapia



Salcedo



Villa Altigracia



Cotuí



Puerto Plata

Firma convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)

El 9 de agosto de 2017, se realizó el acto de firma del convenio entre las instituciones que forman parte del Plan Dominicana Limpia y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

Mediante éste convenio el INTEC colaborará en el Plan Dominicana Limpia con las actividades siguientes:

-  Realización de los estudios diagnósticos de caracterización de los residuos sólidos en cada municipio, apoyados por los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental.
-  Otras actividades académicas y científicas que LAS PARTES consideren.

Se creó una Comisión Mixta responsable de la coordinación, el desarrollo y seguimiento del convenio.



Contratación de Promotoras y Promotores Municipales de Dominicana Limpia

El promotor es el guía comunitario con capacidad para convocar a las organizaciones sociales e individuos de su localidad y municipio para su integración en el Plan Dominicana Limpia. Es el responsable de promover procesos de sensibilización, concientización y movilización de las comunidades en torno a la gestión integral de los residuos sólidos”.

En total fueron contratados 4 promotores por municipio, para un total de 68 líderes comunitarios comprometidos con la ejecución de este plan.



Decirel Rosario



Darlyn Rosario

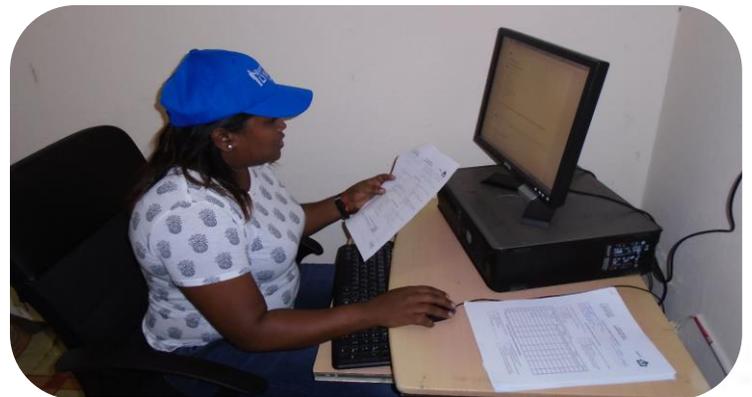
“EL Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), continuó realizando los talleres de capacitación / inducción de las Promotoras Municipales al Plan Dominicana Limpia, en el cual se les orientó sobre sus funciones, responsabilidades y el trabajo que deben realizar en pos del éxito del plan en el territorio”.



Levantamiento de información en coordinación con el Observatorio Urbano de la Liga Municipal Dominicana

Una de las primeras tareas realizadas por los equipos de Promotores Municipales, fue realizar un levantamiento de información que consistió en completar informaciones en 6 formularios: 1. Form. A, Centros Educativos; 2. Form. B, Establecimientos Comerciales; 3. Form. C, Instituciones; 4. Form. D, Juntas de Vecinos; 5. Form. E, Hogares; 6. Form. F, Barrios.

Las informaciones levantadas fueron registradas por cada municipio en la plataforma Survey Monkey.



Proceso de levantamiento de información y digitación en la plataforma, en los municipios.

Proceso de capacitación a empleados de ornato y aseo

El Instituto de Capacitación Municipal, realizó el taller de capacitación sobre el uso y manejo de herramientas de limpieza, dirigido al personal de Aseo y Ornato con condiciones de multiplicar dicho taller en sus respectivos ayuntamientos. Dicho taller está fue impartido en coordinación con la empresa Bosquesa, quien los entrena sobre el uso y cuidado de las herramientas entregadas a los ayuntamientos por parte de la Cervecería Nacional Dominicana.



La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM) en coordinación con el Instituto de Capacitación Municipal, impartieron los talleres de Inducción dirigido al personal de los departamentos de Aseo, Ornato, UGAM y Transportación.

Los temas a tratados fueron: presentación del Plan Dominicana Limpia, funciones del personal de aseo, ornato y transportación, tareas, responsabilidades, acciones que deben ejecutar, aspectos generales y específicos de su accionar, separación de residuos sólidos y seguridad laboral.



Día Nacional de Limpieza

El 27 de junio de 2017, el excelentísimo señor Presidente, Lic. Danilo Medina Sánchez, emitió el Decreto 233-17 que declara el tercer (3er) sábado del mes de septiembre de cada año como: “Un Día Nacional de Limpieza” en el marco del día interamericano de la Limpieza y ciudadanía (DIADESOL).

El **16 de septiembre** se celebró por primera vez en República Dominicana en el marco del Plan Dominicana Limpia, mediante la cual se implementó la separación de los residuos sólidos en recipientes de dos colores: **negro y azul**. El Color Negro para identificar lo **Orgánico** y el color azul para identificar lo **Inorgánico**.

Además de celebrar el Día Nacional de Limpieza, también se celebró el Día Internacional de Limpieza de Riberas y Playas. La integración de la población a la jornada de limpieza de zonas urbanas, rurales, cañadas, parques, mercados y plazas públicas, se realizó a través de los ayuntamientos quienes les asignaron las zonas a intervenir. En el caso de las playa o riberas de ríos coordinó este proceso el Ministerio de Medio Ambiente, a través del vice ministerio de Recursos Costeros y Marinos. Además se implementó la APP Dominicana Limpia y la página web del Ministerio de Medio Ambiente (Playas y Riberas), en las que los interesados se inscribieron.

Para esta oportunidad también se realizaron dos concursos:

1. Recolección de materiales reciclables
2. Limpia, recolecta y gana con tus residuos valorizables.

Dentro de las actividades realizadas el Día Nacional de Limpieza a nivel nacional destacan las siguientes:



La apertura del Día Nacional de Limpieza se realizó en la Vieja Barquita a las 8:30 am. El acto estuvo encabezado por:

- Lic. Domingo Contreras, Director de Programas Especiales de la Presidencia y Coordinador Nacional Plan Dominicana Limpia.
- Lic. Francisco Domínguez Brito, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ing. Johnny Jones, Secretario de la Liga Municipal Dominicana.
- Jorge Luis Bisonó. Director Ejecutivo Plan Dominicana Limpia.
- Dra. Pilar Tello, consultora Internacional.
- Lic. Alfredo Martínez, Alcalde Santo Domingo Este.
- Lic. Jochy Pérez, en representación de la Cervecería Nacional Dominicana.
- Sra. Rosa M. Bonetti, de Fundación Propagas.
- Sra. Ginny Heinsen, del CEDA



En los municipios realizaron varias actividades:



Limpieza de caminos y carreteras, etc.



Limpieza en puntos críticos para el
desagüe pluvial de la ciudad



Elaboración de murales con materiales reciclables



Municipio Boca Chica



Puerto Plata



Distrito Municipal Verón



Cotuí

Recolección de residuos reciclables



Se realizó la rueda de prensa en las instalaciones de la Cervecería Nacional Dominicana para entregar los premios a los municipios ganadores de los concursos.



Recibieron los premios los Alcaldes/a de los municipios: Bocha Chica, Cotuí y el Distrito Municipal de Verón, de manos del Lic. Franklin León, Presidente de la Cervecería Nacional Dominicana, el Lic. Domingo Contreras, Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia y el Ing. Jorge Luis Bisonó, Director Ejecutivo de Dominicana Limpia.

Contratación de Asesora



La Dra. Pilar Tello, reconocida especialista internacional en el tema de los Residuos Sólidos fue contratada por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) como asesora del Plan Dominicana Limpia.

Realización de encuentro con Autoridades y Técnicos Municipales

Como parte del proceso de reestructuración del Plan Dominicana Limpia, se realizó un taller de planificación con los Alcaldes/as, Encargados de: Comunicación, Unidades de Gestión Ambiental y los Coordinadores del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

Dicho taller permitió conocer los nuevos lineamientos del plan y realizar la planificación del trabajo hasta diciembre 2017.



Inauguración de las nuevas oficinas del Observatorio Urbano



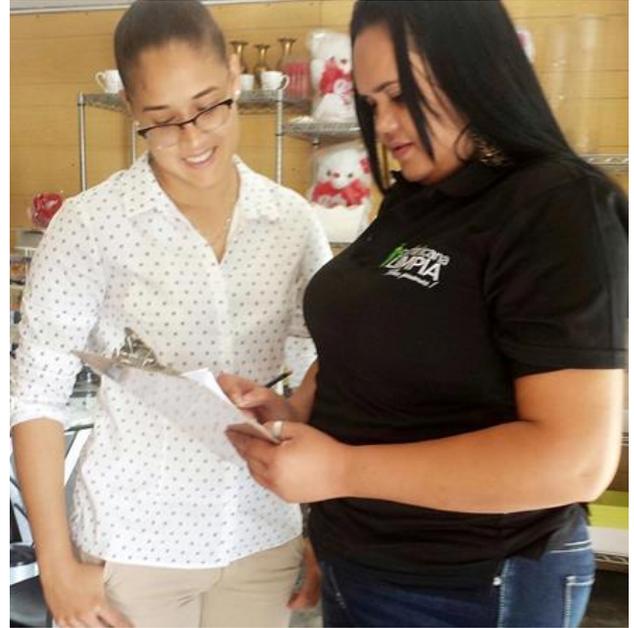
Como parte del Plan Dominicana Limpia, el lunes 16 de octubre de 2017, se dejó formalmente inaugurada la nueva oficina donde funcionará el Observatorio Municipal, ubicado en el 3er. Piso de la Liga Municipal Dominicana.

El Observatorio tiene el rol de acompañamiento técnico, monitoreo / medición de los avances de los procesos en los Ayuntamientos y la medición de los niveles de satisfacción ciudadana en la mejora de los servicios municipales y los avances del Plan Dominicana Limpia.

Se comenzarán las mediciones con el servicio municipal de barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.



Visitas a empresarios, comerciantes y hogares



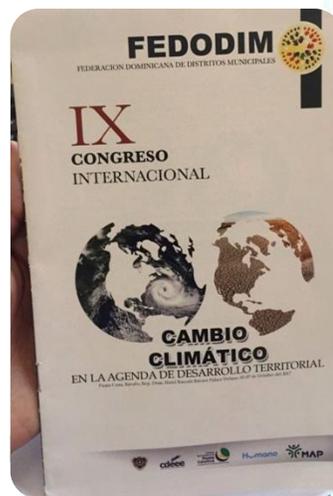
Visitas de sensibilización a empresarios y comerciantes para que apoyen el Plan Dominicana Limpia desde sus espacios de trabajo.



Presentación del Plan Dominicana Limpia en el Congreso Nacional de la Federación Dominicana de Distritos



Cada año la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), celebra su congreso para tratar temas actuales concernientes a la municipalidad, en esta oportunidad fue presentando el Plan Dominicana Limpia a todos los Directores de Distritos Municipales del país.



Reunión de la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Una comisión de directivos de FEDOMU participaron en la reunión de la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana para conocer sobre la propuesta de Proyecto de la Ley Residuos Sólidos.

Encabezó la comisión, el Alcalde de Santo Domingo Este, Alfredo Martínez junto a los Alcaldes de Boca Chica, Radhamés Castro y de San Pedro de Macorís, Tony Echavarría, y la Directora Ejecutiva, Altigracia Tavárez.

La presentación de la propuesta estuvo a cargo del Ministro de Medio Ambiente, Francisco Domínguez Brito, y el Director de DIGEPEP, Domingo Contreras, quienes destacaron la relevancia de esta ley para el país. Los mismos estuvieron acompañados del Director Ejecutivo de Dominicana Limpia Ing. Jorge Luis Bisonó.



Monitoreo a la ejecución del Plan Dominicana Limpia en los Ayuntamientos

La Dirección Ejecutiva de Dominicana Limpia ha realizado dos monitoreos a los ayuntamientos, con la finalidad de verificar el nivel de avance de la ejecución del plan en cada territorio.

Esta acción ha logrado dinamizar el trabajo que se realiza en los municipios, orientar las acciones y afianzar el compromiso de cada uno de los actores involucrados en el quehacer cotidiano para lograr el éxito del plan, cumpliendo con las metas y objetivos establecidos.



Jornadas de capacitación a miembros de Juntas de Vecinos



Municipio de Azua



Municipio de Neyba



Encuentro con Instituciones Públicas

Dominicana Limpia realizó un encuentro en el Auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional, denominado «Cultura de las 3Rs», con la participación de las instituciones públicas, para motivarlas para que instalen puntos limpios y se inicie el proceso de separación de los residuos en dichas instituciones.



Encuentro con Estudiantes Universitarios



Charla sobre Manejo Integrado de Residuos Sólidos en el CURO-UASD , En San Juan de la Maguana, asistiendo a la misma más de un centenar de estudiantes.



Estudiantes Universitarios del Municipio de Neyba, reciben capacitación sobre manejo de residuos sólidos.

Personal de Ornato y Aseo uniformado



Municipio Villa Jaragua



Municipio Sabana de la Mar

Encuentro taller para los Miembros de los Equipos Técnicos Operativos Municipales del Plan Dominicana Limpia, realizado los días 25 y 26 de enero 2018, en ALODOM



Integran la mesa principal: El Secretario General de la Liga Municipal Dominicana, Ing. Johnny Jones, el Director de Programas Especiales de la Presidencia, Lic. Domingo Contreras, el Director Ejecutivo de Dominicana Limpia, Ing. Jorge Luis Bisonó, el Presidente de FEDODIM, Ramón Santos, por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Ing. Maribel Chalas, por la Cervecería Nacional Dominicana, del departamento Legal & Asuntos Corporativos, Sarah Susaña, por los municipios el Alcalde de Villa Altagracia, Edwin Ferreira, por el MINERD, el Director de Capacitación, Miguel Germosén, por el programa Quisqueya Aprende Contigo, el señor Horacio Medrano y el Sub-Secretario de Transparencia de la Liga Municipal Dominicana, Lic. Julián Roa.



Con la participación de los Coordinadores del Plan Dominicana Limpia de los municipios, los Encargados de las UGAMS, los Directores de Distritos Educativos, los Coordinadores de Quisqueya Aprende Contigo y los Coordinadores de las Regionales de FEDOMU y FEDODIM.

Juntas Locales de Dominicana Limpia

Están integradas por un grupo de personas que representan instituciones del municipio, cuya misión principal es la de trabajar de manera eficaz y sin fines de lucro, promoviendo y apoyando actividades en procura del cumplimiento de los objetivos del plan, canalizando sus acciones tanto en la salud y educación de los habitantes del municipio, y sobre todo, realizando esfuerzos para lograr el cambio de cultura del manejo de los residuos sólidos municipales por parte de los mismos.

Están integradas por:

-  Alcalde Municipal o Director de Distrito Municipal, quien lo preside.
-  Representante del Plan Dominicana Limpia
-  Representante del Ministerio de Educación.
-  Representante del Ministerio de Medioambiente.
-  Representante del Ministerio de Turismo.
-  Representantes del Ministerio de Salud Pública.
-  Representante del Consejo de Desarrollo.
-  Representantes de las Juntas de Vecinos Locales.
-  Representantes locales de las Organizaciones Comunitarias de Base.
-  Representantes del Sector Privado.
-  Representantes de las Iglesias.
-  Otros actores de incidencia el territorio.

Actos de juramentación de las Juntas Locales de Dominicana Limpia



Municipio Salcedo, 2 de febrero de 2018



Municipio Nagua, 9 de febrero de 2018



Municipio Azua, 16 de febrero de 2018



Municipio Jarabacoa, 23 de febrero de 2018



Municipio Cotui, 2 de marzo de 2018



Municipio Tamboril, 14 de marzo de 2018



Municipio San Juan, 16 de marzo de 2018



Municipio Boca Chica, 21 de marzo de 2018



Municipio Neyba, 23 de marzo de 2018



Municipio Villa Jaragua, 23 de marzo de 2018



Municipio Villa Tapia, 4 de abril de 2018



Municipio Monte Plata, 6 de abril de 2018



Municipio Sabana de la Mar, 13 de abril de 2018



Municipio Villa Altagracia, 24 de abril de 2018



Municipio Puerto Plata, 27 de abril de 2018

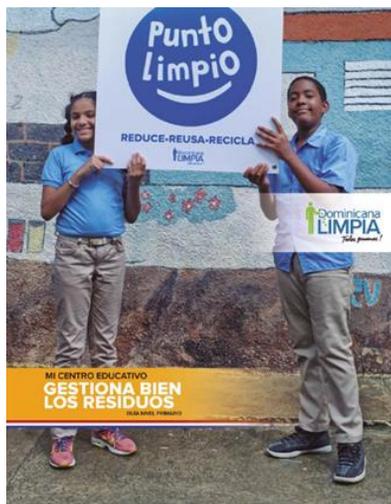


Acta de Constitución Junta Local Plan Dominicana Limpia Municipio Tamboril

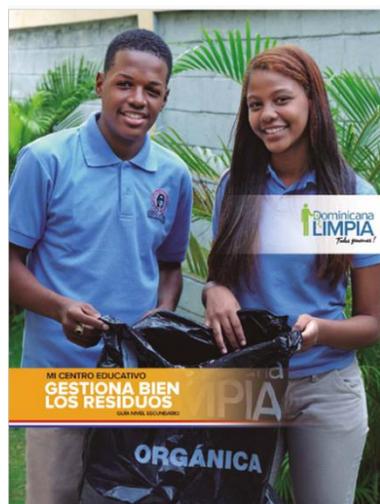
En la ciudad de Tamboril, Municipio de Tamboril, Provincia Santiago, siendo las 4:00 pm, del día catorce (14) del mes de marzo del año 2018, nos hemos reunido los abajo firmantes, respondiendo a la convocatoria realizada por el Plan Dominicana Limpia, para dar inicio a la implementación de las acciones de dicho Plan:

Atendiendo al Decreto No. 233-17 que establece en su considerando No. Tres *“Que es deber y responsabilidad del Estado, los gobiernos municipales y las demás instituciones públicas, así como de cada ciudadano, cuidar que no haya basura en las calles, parques y demás lugares, y que sea recogida de forma debida y constante”*.

Guías educativas de Dominicana Limpia



Educación Primaria



Educación Secundaria



Mi comunidad

El Ministro de Educación, Arq. Andrés Navarro, «la Guía para Manejo Integral de Residuos Sólidos del Nivel Primario, busca apoyar los procesos de gestión de los mismos en el sistema educativo, para hacer de nuestros espacios zonas más limpias. Indicó que «las competencias fundamentales del diseño curricular son las grandes transversalidades del mismo y “Dominicana Limpia” es una oportunidad para desarrollar, de forma adecuada y eficaz, la gestión integral de los residuos sólidos en el sector educativo.

Como el proceso educativo de la comunidad es un eje fundamental para el logro de las metas del plan, el Lic. Domingo Contreras, Director de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), en la presentación de la guía para el trabajo de capacitación comunitaria, expresó que «Pasar de una práctica de economía lineal en el manejo de la basura, representado en el concepto de usar y tirar o de la cuna a la tumba, representa una oportunidad educativa o de cambio cultural.

Licitación pública para adquisición de equipos pesados para destinos finales Dominicana Limpia

La Liga Municipal Dominicana inició el proceso de llamado a licitación pública para la adquisición de los equipos pesados que serán utilizados para el manejo adecuado de los destinos finales municipales.

La publicación de esta convocatoria a licitación se realizó a través del Portal de Transparencia de la Liga Municipal Dominicana, y se puede observar en la página web de la institución.

Se publicaron los siguientes documentos:

 Presupuesto de fondos, LMD-LPN-001-2018

 Aviso de Licitación Pública Nacional, No. LMD-LPN-001-2018

 Cronograma de la Licitación

 Pliego de Condiciones Específicas

 Disponibilidad de fondos-LMD

Los equipos licitados son:

 Compactador Vibrador de Suelo

 Tractor de Orugas o Bulldozer

 Excavadora Hidráulica

 Cargador de Ruedas o Pala Mecánica

 Motoniveladora o Gredar

 Lowboy para transporte de equipos pesados



Cabezote para arrastre Lowboy



Camiones para carga



Camioncitos doble cabina



Camionetas doble cabina

Todos estos vehículos deben ser del año 2017 en adelante.



Pala 320 Komatsu



Tractor D6T XL



Tractor D6T XL



John Deere



Pala 950 GC



Cabezote



Volvo Excavator 220 D



LowBoy 60 Ton

Remodelación oficina para Dominicana Limpia en la Liga Municipal Dominicana

La Liga Municipal Dominicana como compromisaria del Plan Dominicana Limpia, prepara una oficina para alojar al personal que trabaja con el plan, entes que hacen posible la coordinación en los municipios, para que se realicen las actividades para lograr las metas y cumplir con los objetivos establecidos.

Esta oficina funcionará en el segundo nivel del edificio de la Liga, en la actualidad se realizan los trabajos de readecuación de los espacios de la oficina.

En los próximos días estará ya disponible y podrá recibir adecuadamente a las personas que vayan a solicitar alguna información o servicio.



Corredor externo que conduce a la oficina



Instalaciones internas de la oficina

Semana del Reciclaje 2018

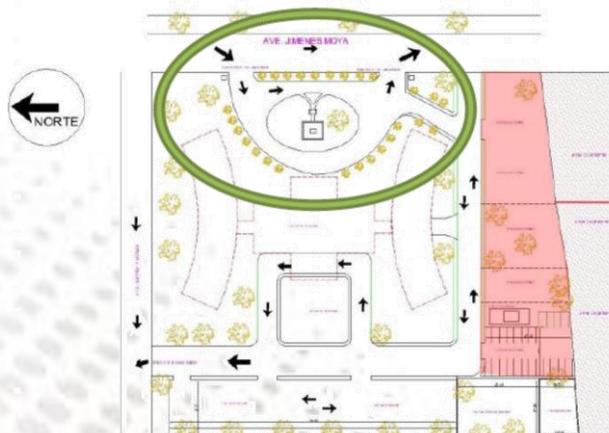


Reunión comité organizador Semana del Reciclaje

En el marco del Plan Dominicana Limpia, en las instalaciones del entorno de la Liga Municipal Dominicana se realizará la «**Semana del Reciclaje 2018**», en donde habrán para los participantes y público en general que asista,

diferentes actividades programadas entre las que se encuentran: cursos, talleres, paneles, charlas, presentaciones artísticas, exposiciones, exhibiciones de instrumentos musicales elaborados con materiales reciclables, y más.

Además, se realizarán actividades combinadas con empresas públicas y privadas en el municipio de Santiago.



Director Ejecutivo de Dominicana Limpia presenta el plan en el IV Congreso Iberoamericano de Municipios Verdes en Panamá

El propósito del evento fue consolidar criterios a lo concerniente a cuidar, velar y salvaguardar nuestro medio ambiente, su tema principal, “La Transformación Institucional Municipal, la Clave para un País Inclusivo y Sostenible”.

Estuvieron además del Ing. Jorge Luis Bisonó, el Presidente de FEDOMUU, Ing. Rafael Antonio Hidalgo, Alcaldes y Alcaldesas de diferentes municipios de República Dominicana.



Intervención de los destinos finales

Región Norte o Cibao

20 de septiembre – Rafey, Santiago

El vertedero de Rafey fue visitado por la Comisión de SDF el 20 de septiembre de 2017. En el mismo se pudo apreciar una gestión inadecuada de los desechos, generando los mismos olores desagradables y la presencia constante de moscas.

La Comisión hizo un levantamiento de las condiciones del vertedero de Tamboril en Santiago y se concluyó el mismo debe ser clausurado considerando sus correspondientes parámetros técnicos. Una vez concluido este proceso, el vertedero de Tamboril deberá proceder a la redirección de sus desechos al relleno sanitario proyectado en Rafey, Santiago.



La práctica de vertido en fosas naturales sin ningún tipo de regulación debe ser suspendida en su totalidad. Para esto, la Comisión de SDF propondrá la alternativa de vertido.



20 de septiembre – Puerto Plata

El vertedero de Puerto Plata fue visitado por la Comisión el día 20 de septiembre de 2017. Actualmente se cuenta con el área de la celda de vertido, y la propuesta del presupuesto para el relleno sanitario está lista para su presentación.



11 de octubre de 2017 – Las Terrenas-El Limón, Samaná

El vertedero de Las Terrenas en la provincia Samaná fue visitado por la Comisión el día 11 de octubre de 2017. Cuenta con una generación diaria de más de 100 toneladas. En las imágenes se puede evidenciar el descuido de los clasificadores, quienes siquiera portan las medidas mínimas de protección personal.



Luego, en el mismo día, la Comisión visitó también el vertedero a cielo abierto ubicado en El Limón, Samaná. A diferencia del vertedero en Las Terrenas, el vertedero ubicado en El Limón se caracteriza por un terreno topográficamente desfavorable para los fines de lugar

En las imágenes, a continuación, se puede notar cómo el manejo inadecuado de los residuos puede generar un desastre mayor, desplazando aún más residuos a zonas no estaban previstas a impacto.



La Comisión se encuentra en fase de diseño y análisis de otros sitios de disposición final con mayor factibilidad, en términos de localización de los terrenos.

10 de noviembre de 2017 – Mao

La comisión de SDF se trasladó al municipio de Mao el 10 de noviembre de 2017, donde las autoridades municipales la acogieron y le facilitaron informaciones básicas y de interés requeridas por la comisión.

De izquierda a derecha: especialista en agrimensura y topografía, especialista en infraestructuras, el señor alcalde municipal, ex Regidor municipal, especialista en movimientos de tierra y vial, y especialista en gestión ambiental.



Seguido nuestro encuentro y acompañados de las autoridades, la comisión se dirigió al vertedero municipal para analizar la situación actual. Entre los hallazgos más preponderantes, se encuentran los siguientes:

-  Incineración indiscriminada de los residuos (generación de gases nocivos);
-  Cantidad insuficiente de equipos pesados;
-  Presencia de animales en el vertedero, los cuales se “alimentan” de los residuos del vertedero, entre otros.



A pesar de esta realidad y verdad inconveniente, el alcalde le mostró a la comisión de SDF un ejemplo de los esfuerzos que han hecho para lograr hacer del vertedero un lugar más apto. Entre sus esfuerzos, se destaca la construcción dos infraestructuras, a unos metros del vertedero, donde se puedan clasificar los residuos sólidos. No obstante, el avance en la construcción de la infraestructura ha sido nulo debido a la escasez de recursos económicos y planes de seguimiento a la misma.

Construcción de un Centro de Preclasificación



Las autoridades municipales le informaron a la comisión de SDF que tienen disponibles unos terrenos baldíos adyacentes a la planta de preclasificación en proyección como se presenta en la siguiente imagen:



La celda de vertido preparada por las autoridades municipales cuenta con un volumen considerablemente vasto para una vida útil de tres (3) años. Los residuos depositados en la celda son de composición mixta a pesar de los esfuerzos del personal de clasificación informal presente en el vertedero de La Vega. Esto significa que la descomposición de la materia orgánica es más lenta, además de que se debe sostener la remoción cíclica y constante de los residuos presentes en la celda. De este modo, se elevan los niveles de oxígeno en el entorno, logrando así que el proceso de descomposición sea más eficiente.

En cuanto a los residuos inorgánicos con restos orgánicos adheridos, que por diferentes razones no pudieron ser clasificados, la remoción cíclica contribuiría a la disminución de los olores desagradables atractivos para los diferentes agentes patógenos propios del entorno.



Los lixiviados, al no ser canalizados debidamente, se depositan por gravedad en una laguna de lixiviados que el medio natural se encargó de crear.



Como se describió previamente, los clasificadores informales del vertedero municipal se encargan de segregar los materiales recuperables del flujo de residuos orgánicos. Este proceso se puede visualizar en la imagen a continuación:



No obstante, a pesar de los avances evidentes del manejo integral de residuos sólidos en La Vega, la comisión de SDF pudo notar el manejo inadecuado de los residuos biomédicos. Los mismos no son tratados bajo las regulaciones sanitarias de control puesto que los materiales biomédicos no son esterilizados previo al depósito. Además, el sector salud de La Vega necesita esclarecer y enfatizar a la población sobre el uso exclusivo de las bolsas de color rojo para los materiales biomédicos y la prohibición del uso de bolsas de color negro para biomédicos.

En la siguiente imagen se puede notar que no emplean los sistemas recomendados de impermeabilización para evitar la percolación de lixiviados a la capa freática.



22 de noviembre de 2017 – Moca

El día 22 de noviembre de 2017, la comisión de SDF visitó el vertedero municipal de Moca. Durante la visita, se evidenció la convergencia de una sección del vertedero con el río Moca, producto de la incidencia de una vaguada tropical que afectó al país a principios del mes de noviembre de 2017. También, se pudo notar que el vertedero se encuentra en el centro de la ciudad de Moca. Por esta razón, se propone un cierre técnico al vertedero municipal actual.



Debido a la naturaleza del cauce del río Moca y la ubicación del vertedero, las autoridades municipales han intentado desviar el curso natural del río Moca, pero no se han obtenido los resultados esperados. Por consiguiente, la comisión propone la construcción de un muro de gaviones para recanalizar el cuerpo fluvial.



Dentro de los servicios y actividades internas del vertedero municipal, se destaca la preclasificación de residuos donde se separan los materiales recuperables (inorgánicos en su gran mayoría) de aquellos que se destinan al vertedero.



Puesto que las condiciones del vertedero actual no son favorables y el mismo ha sobrepasado su vida útil, se propone un cierre técnico y una evaluación de nuevos terrenos para un sitio de disposición final en el municipio Moca.

4 de diciembre de 2017 – Salcedo

La visita al municipio Salcedo fue realizada el día 4 de diciembre de 2017 por la CSDF. Durante este encuentro se le informó que anteriormente, el municipio Salcedo vertía en el botadero de Villa Tapia.



En la actualidad, lograron alquilar unos terrenos para destinar los residuos sólidos generados en el municipio Salcedo. Con fines de ampliación, se considera la opción de comprar un terreno adyacente al vertedero.

Las autoridades municipales de Salcedo se mostraron abiertas ante la disposición de los residuos en el relleno sanitario regional de San Francisco de Macorís. Esto es bajo la condición de que se les garantice el vertido ininterrumpido en el relleno sanitario regional.



4 de diciembre de 2017 – Villa Tapia

La visita al municipio Villa Tapia fue realizada el día 4 de diciembre del año en curso por la CSDF. Durante la inspección, se pudo evidenciar una gestión incontrolada de los residuos y lixiviados generados por los mismos. Asimismo, en el vertedero se pudo notar:



La presencia permanente de moscas



Olores desagradables



Sitio de disposición única entre residuos no peligrosos y biomédicos



Una matrícula insuficiente de equipos pesados para la remoción de los residuos sólidos, la cual consiste en una (1) motoniveladora (Grader), un (1) Bulldozer y una (1) pala mecánica fuera de servicio.



En cuanto a los equipos para la recolección de los residuos, se cuentan con dos (2) compactadoras medianas y un (1) camión volteo abierto.



El vertedero actual cuenta con más de quince (15) años en operación y una extensión de cincuenta (50) tareas. En el mismo se vierte diariamente 13-15 toneladas. Se le informó a la Comisión que, anteriormente, la provincia completa, Duarte, vertía en el Municipio Villa Tapia.

Las autoridades afirmaron poseer un estudio de caracterización de los residuos realizado por el INTEC y el Observatorio Municipal de la LMD. También, confirmaron la necesidad de que Villa Tapia vierta sus residuos en el relleno sanitario regional que se propone en la provincia San Francisco de Macorís; no obstante, no descartan la posibilidad de análisis de otras opciones.

4 de diciembre de 2017 – Nagua

La visita al municipio Nagua fue realizada el día 4 de diciembre de 2017 por la Comisión de Sitios de Disposición Final (CSDF) de Dominicana Limpia. La misma fue recibida en la alcaldía municipal por las autoridades locales, donde les fue informado que el vertedero de Nagua opera desde el año 2001 y cuyo terreno es alquilado.



El sitio de disposición final se ubica en La Ciénaga; no obstante, las autoridades municipales han optado por un nuevo sitio de disposición final, y por esta razón se visitó una mina cercana al vertedero, la cual pueda someterse a las condiciones preestablecidas para un relleno sanitario conforme a lo estipulado por la CSDF de Dominicana Limpia. Entre las conclusiones tomadas durante el encuentro, predominó la posible e ideal reubicación del futuro relleno sanitario en las inmediaciones del Cruce del Caño en el D.M. Arroyo Al Medio.

La disposición diaria promedio de residuos sólidos en el vertedero oscila entre las 23 y 25 toneladas, generándose las mismas solamente en el municipio Nagua. Desafortunadamente, a pesar de la preclasificación en los centros médicos, disponen los residuos biomédicos en el vertedero en cuestión, el cual es característico de residuos sólidos municipales. Cabe destacar que entre los límites naturales del vertedero se encuentra el río Boba, el cual pasa en un radio de acción de 3-4 kilómetros.



Las problemáticas que presenta el vertedero son similares a aquellas que aquejan a la mayoría de los vertederos visitados puesto que lidian con la emisión de gases nocivos, los caminos internos improvisados y escasez de equipos pesados con fines de recolección y operación in-situ.

6 de diciembre de 2017 – Puerto Plata

La visita al municipio Puerto Plata fue realizada el día 6 de diciembre de 2017 por la CSDF de Dominicana Limpia. Durante este encuentro, la

Comisión le presentó y socializó la propuesta de intervención al Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas, CEIZTUR, bajo la dirección de la Arq. Yoselin Vásquez.

Entre los acuerdos hechos entre ambos organismos, se destacó la definición del presupuesto correspondiente al Parque Industrial de Residuos Sólidos de Puerto Plata y un centro de acopio, el cual fuera posteriormente entregado y presentado al Ministerio de Turismo, MITUR, el día 11 de diciembre.

18 de enero de 2018 – Puerto Plata

La Comisión de Sitios de Disposición Final (CSDF) de Dominicana Limpia junto a la asesora internacional designada para la ejecución del Plan, Dra. Pilar Tello, estuvieron visitando el vertedero de Puerto Plata el 18 de enero de 2018 con el fin de conocer el estatus en el que el mismo se encontraba en términos de adecuación de la entrada, operación de los equipos y acondicionamiento de la fachada que el mismo brinda justo en la entrada de la provincia.



También, la CSDF ratificó, con las autoridades y representantes competentes del ayuntamiento municipal, la tenencia de los terrenos y la generación municipal.

Entre las recomendaciones brindadas por la experta, Dra. Tello, se destaca la revisión del contrato de arrendamiento de los terrenos entre los que manejan el vertedero y los dueños de los terrenos.

Posteriormente, la comisión procedió a efectuar un recorrido por todo el municipio con el fin de reconocer las condiciones de la ciudad en términos de limpieza y ornato.



18 de enero de 2018 – Santiago

Luego, ese mismo día, la Comisión de Sitios de Disposición Final (CSDF) de Dominicana Limpia junto a la Dra. Tello se dirigieron hacia las instalaciones de la Planta de Recuperación de Materiales (o MRF, por sus siglas en inglés) de Santiago, Cilpen Global Quality Recycling, con el objetivo de conocer los resultados de su operación luego de siete (7) meses de su construcción.



La Dra. Tello y la CSDF les recomendaron revisar sus operaciones de exportación de los distintos materiales recuperados por separación física y se conocieron los diversos costos por paca, dando a entender que existía un mercado fluido y estable.

Además, cabe destacar que previo a la visita de la MRF de Santiago, la CSDF visitó las instalaciones de Recicladora del Cibao, S.R.L. con miras a conocer en detalle sobre el manejo y mercado de materiales en específico, como son: fibras OCC (cartón corrugado), SOP, SBS y plásticos. Su representante comercial, el Sr. Carlos A. Díaz, nos afirmó que las industrias del reciclaje no se dieron a conocer bien en la República Dominicana sino hasta 2010, cuando ya la Recicladora cumplía sus primeros ocho (8) meses luego de su inauguración.



Una vez finalizado el encuentro, el Sr. Díaz se puso a la disposición de la Comisión con el objetivo de concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de separar los materiales en la fuente y su posterior valorización, la cual puede ser alta y provechosa si es debidamente manejada.

19 de enero de 2018 – San Francisco de Macorís

La visita al municipio San Francisco de Macorís fue realizada el día 19 de enero del año en curso por la CSDF y en compañía de la Dra. Tello. Esta visita fue de suma importancia para la Comisión debido a que se pudo identificar la condición del terreno actual y los caminos internos del vertedero municipal. La inaccesibilidad de los caminos internos fue notoria tras las lluvias reincidentes en el municipio. Esto ha conllevado que los operadores de las maquinarias se recolección descargasen los residuos sólidos en distintos puntos improvisados dentro del vertedero.



Además, se notaron altos volúmenes de lixiviados, los cuales rompían con la norma en cuanto al hedor y apariencia física, de acuerdo con la experta internacional, Dra. Tello.

Luego, la CSDF se reunió con el alcalde municipal, Sr. Antonio “Alex” Díaz Paulino, y con su representante, el Sr. José Ramón Díaz de la que fuera la compañía gestora, Móvil Soluciones Ambientales, interesada en manejar el vertedero en cuestión. Entre los tópicos expuestos sobre la mesa se destacaron el asfaltado de los caminos internos del vertedero, quiénes serían los responsables de costearlo, así como otros rubros a ser considerados dentro del marco de negociación.



3 de febrero de 2018 – San Francisco de Macorís

Tras la visita previa de la CSDF de Dominicana Limpia en compañía de la Dra. Pilar Tello el 19 de enero de 2017, se conformó una comisión reducida para evaluar los caminos internos del vertedero de San Francisco de Macorís el sábado, 3 de febrero de 2018. Dicho grupo estuvo compuesto por los ingenieros José Joaquín Pimentel y Elvin De la Rosa, y el agrimensor Elvin López.

El objetivo fundamental fue hacer un levantamiento más exacto sobre las condiciones del terreno, de manera que se obtuvieran cálculos definitivos para acondicionar los caminos, los cuales, a su vez, constituyen parte de la entrada hacia el vertedero.



Prestando especial atención a esta necesidad de alta prioridad, los camiones recolectores podrían penetrar hacia el vertedero hasta el punto indicado sin verse tentados a verter en el camino y sin estar bajo la amenaza de erosión del suelo y/o inundaciones ante la carencia de asfalto y otros materiales estabilizadores.

22 de febrero de 2018 – Santiago

La visita al municipio Santiago fue realizada el día 22 de febrero de 2017 por dos representantes de la CSDF, Ing. Elvin De la Rosa y Agrim. Elvin López en compañía del Director General de los Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Lic. Domingo Contreras.

Al inicio de la jornada, el alcalde municipal, Sr. Abel Martínez, se reunió con el Lic. Contreras con la finalidad de conocer en detalle sobre el Plan Nacional Dominicana Limpia.

Se presentaron cada uno de los ejes que conforman el Plan Dominicana Limpia y luego se conformaron sesiones de trabajo entre los equipos técnicos de Dominicana Limpia y sus respectivos homólogos en la alcaldía de Santiago.



Seguida esta sesión de coordinación, el departamento jurídico de la alcaldía de Santiago esquematizó, junto al Agrim. López, una agenda de trabajo con el objetivo principal de contactar a los dueños de las parcelas afectadas y conocer el estatus legal de los terrenos que conforman el actual vertedero Rafey.

Esto permitiría hacer las proyecciones de tareas disponibles y correspondientes al requerimiento fundamental del Plan: terrenos que prometan una vida útil mínima de 20 años para el relleno sanitario proyectado. En ese mismo orden, se definió cuál sería el cronograma de trabajo para la intervención del relleno sanitario en las inmediaciones del vertedero Rafey en Santiago.

Finalmente, se abrió un espacio para dar a conocer a la alcaldía sobre Punto Limpio, sub-programa de Dominicana Limpia que se enfoca en la separación de los residuos sólidos desde la fuente en áreas específicas de las comunidades y escuelas que conforman la división territorial administrativa de interés, siendo en este caso el municipio Santiago de los Caballeros. Esta práctica garantizaría la gestión ideal de los residuos sólidos cuyo destino final, en este caso, sería el vertedero Rafey, puesto que los materiales que aún no cumplen su ciclo de vida serían reintroducidos a la cadena de valor, y el volumen de aquellos catalogados como “desechos” sería cada vez menor.

8 de marzo de 2018 – Santiago

La visita al municipio Santiago de los Caballeros fue realizada el día 8 de marzo de 2018 por la Ing. Anny Delgado, el Agrim. Elvin López y el Ing. José Manuel Tejeda. Inicialmente, la comisión representativa de Destinos Finales del Plan Dominicana Limpia fue recibida en las oficinas administrativas del vertedero de Rafey por el Ing. Ányelo Ortiz y el Ing. Adalberto Crisóstomo.

Durante el encuentro, se intercambiaron informaciones fundamentales sobre el traspaso de la administración del vertedero de Rafey a manos del Sr. José Leonel “Neney” Cabrera, y la estrategia de intervención inmediata al referido vertedero.





En el transcurso de la reunión introductoria se trataron los aspectos que caracterizan el área en el marco de: hidrogeología, cercanía de los asentamientos humanos al vertedero, estructura del sistema de captación de aguas pluviales y lixiviados; pluviometría del sitio, cercanía de cuerpos de aguas y aeropuertos; cantidad y capacidad de los camiones recolectores; presencia de buzos y animales dentro del vertedero, seguimiento al uso de equipos de protección personal, titularidad de terrenos adyacentes al Sitio de Disposición Final de Rafey; y sobre la condición de las vías acceso y caminos internos del vertedero.

Las autoridades locales informaron a la Comisión de Dominicana Limpia que los asentamientos humanos aledaños al vertedero superan hasta cuatro (4) décadas desde sus inicios, lo que representa una baja probabilidad de su reubicación. Asimismo, se afirmó sobre el uso de un sistema “combinado” para captar las aguas de origen pluvial, así como la canalización de los lixiviados generados por los residuos.

Es importante considerar el curso del río Yaque del Norte debido a que puede ser el blanco para la intromisión del lixiviado, además del canal de riego Monsieur Bogaert y la cañada Los Salados. En otro orden, aseguraron disponen de una alta matrícula de camiones de diversas capacidades para movilizar los residuos sólidos municipales.

Una vez concluido el encuentro, los técnicos procedieron a efectuar una visita interna de reconocimiento del vertedero de Rafey en compañía del Ing. Ortiz. Como se había informado, se confirmó que los buzos que frecuentaban el vertedero fueron retirados bajo una efectividad del 100%, y se militarizaron los perímetros del vertedero también para el control de ingreso de los mismos y de animales. Ante esta medida, solicitan urgentemente la construcción de las verjas perimetrales, las cuales prometan una mayor protección. Otro aspecto que captó la atención de los técnicos fue la reducción significativa del hedor que predominaba en el vertedero. Esto se ha logrado producto de la operación incesante de los equipos encargados de empujar y cubrir con tierra los residuos sólidos.

Finalmente, la CSDF validó el esfuerzo hecho por las autoridades del vertedero para optimizar y nivelar tanto las vías de acceso como los caminos internos del vertedero Rafey.

No obstante, aún queda pendiente la recanalización de los lixiviados, los cuales actualmente tienen un curso directo hacia el canal Monsieur Bogaert y, regularizar la titularidad de los terrenos adyacentes al vertedero con el objetivo principal de poder considerarlos para la vida útil mínima requerida – no menos de 20 años.





13 de marzo de 2018 – D.M. Hato del Yaque

El martes, 13 de marzo de 2018, una Comisión reducida de Sitios de Disposición Final (CSDF) de Dominicana Limpia compuesta por el Ing. Elvin De la Rosa, el Agrim. Elvin López y el Ing. José Manuel Tejeda, estuvo visitando el vertedero del distrito municipal Hato del Yaque (Ver Figura No. 1), municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago con el fin de conocer la generación diaria en toneladas, la extensión del terreno del vertedero, el inventario de los equipos pesados, operación de los equipos y el manejo de los fluidos (gases nocivos y lixiviados) in situ.

De acuerdo con el alcalde de la junta distrital, Sr. Fermín Rojas Noesí, el vertedero está operando desde antes que Hato del Yaque se convirtiese en distrito municipal, alrededor de 20 años, y en el mismo se reciben diariamente alrededor de 100-120 toneladas, siendo las mismas vertidas entre seis (6) camiones, repitiendo el recorrido cada uno de ellos un máximo de cinco (5) veces por día. Entre los vertedores que suman la referida generación figuran el D.M. Hato del Yaque, y el D.M. La Canela, el cual, a la fecha, no posee un sitio de disposición final propio. Además, el alcalde expresó la necesidad inmediata de un (1) camión compactador para poder transportar más residuos al vertedero sin necesidad de realizar recorridos reiterativos a expensas de camiones con menor capacidad y afirmó cuentan con los equipos pesados básicos para mantener las actividades internas operacionales.



Figura No. 1. Ubicación geográfica del D.M. Hato del Yaque, Santiago

El alcalde advirtió sobre la presencia de alrededor de 25 buzos dentro del vertedero y sobre la emisión indiscriminada de gases nocivos, dioxinas y furanos, productos de la combustión de metales. Asimismo, afirmó que cuentan con 66 tareas disponibles para el vertedero.

No obstante, las interrogantes afloraron aún más luego de conocer que el ambicioso proyecto “Ciudad Juan Bosch II” en Santiago, prácticamente colindaría con el vertedero local (Ver Figura No. 2), ya que estarían distanciados, un punto del otro, por unos 170 metros.

Por esta razón se detalló que inversionistas de los EE. UU. y Canadá estarían desarrollando próximamente en Hato del Yaque un proyecto piloto en toda la región de Latinoamérica, según el alcalde. El mismo consistiría en la construcción de una planta productora de combustible biodiesel a partir de los residuos orgánicos y la fabricación de briquetas a partir de los residuos PET. Asimismo, afirmó el costo de la misma,

incluyendo su instalación, sería de unos US\$15 MM y promete que el tiempo de construcción sería de unos seis (6) meses. Además, el proyecto contemplaría una verja perimetral, asfaltado en caminos internos del vertedero (incluyendo su entrada), las instalaciones eléctricas correspondientes que garanticen una buena iluminación, entre otras amenidades. Durante su fase de operación, el costo inicial por galón de combustible biodiesel sería diez (10) centavos de dólar (US\$0.10).

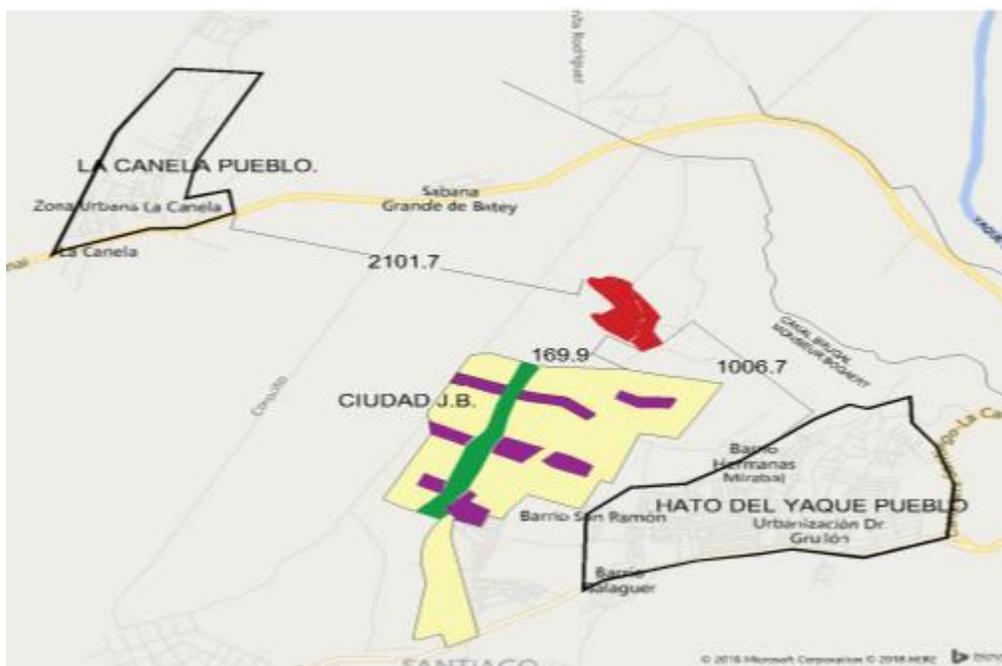


Figura No. 2. Colindancia del Proyecto Juan Bosch (Santiago) con el vertedero (relleno en color rojo) de Hato del Yaque.

Posteriormente, la CSDF, en compañía del alcalde, procedió a realizar una visita de reconocimiento al vertedero (Ver Figuras No. 3 y No. 4), la cual, para su sorpresa, concurrió con la visita de un técnico agrimensor, representante de la CORAASAN, quien estaba realizando un levantamiento del terreno del vertedero con el propósito de proyectar las futuras redes sanitarias y de agua potable del proyecto “Ciudad Juan Bosch”.

Con el fin de conocer más sobre este tema, se intercambiaron los números de contacto, de manera que se puedan consensuar las informaciones de interés con carácter de urgencia.



Figura No. 3. Vertedero D.M. Hato del Yaque.



Figura No. 4. Apreciación de prácticas de incineración en el vertedero.

Conocida esta realidad, la CSDF recomienda un cierre técnico del vertedero en cuestión, cesando el mismo en sus funciones puesto estaría violando el acápite c) del artículo 6.1.11 correspondiente a la Norma para la Gestión Ambiental de Residuos Sólidos No Peligrosos:

6.1.11. Las distancias mínimas para instalar rellenos sanitarios de aeropuertos y **asentamientos humanos** son las siguientes:

- a) De 3,000 m (tres mil metros) cuando maniobren aviones de motor a turbina.
- b) De 1,500 m (mil quinientos metros) cuando maniobren aviones de motor a pistón.
- c) Deberán estar alejados a una distancia mínima de **1,500 metros**, a partir del límite de los **asentamientos humanos** (Ver Figura No. 5) por servir. En caso de no cumplirse con esta restricción, se debe demostrar que no existirá afectación alguna a dichos centros de población.

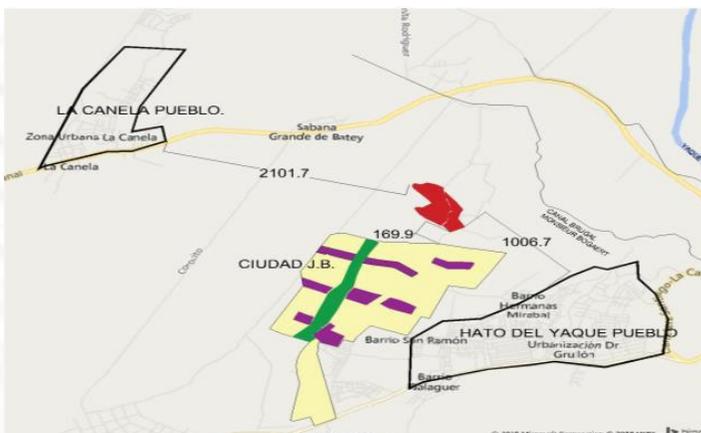


Figura No. 5. Ubicación de asentamientos humanos periféricos al vertedero (relleno en color rojo).

La violación a esta norma implicaría la propagación de diferentes afecciones a la salud de los residentes de Ciudad Juan Bosch, y demás personas cuyas viviendas se encuentren dentro de los límites marcados. Como alternativa, la CSDF recomienda una estación de transferencia con destino al vertedero Rafey en la ciudad Santiago de los Caballeros, considerando que dicha estación no esté asentada dentro del perímetro que demarca el vertedero distrital a cerrar técnicamente.

Mas bien, se propone que la estación de transferencia se ubique próximo a un mínimo de 1,500 metros de los asentamientos humanos en Hato del Yaque, de manera que los camiones recolectores recorran una distancia más corta versus la trayectoria se recorrería en la actualidad (Ver Figura No. 6).



Figura No. 6. Recorrido desde el vertedero de Hato del Yaque hacia el vertedero Rafey

En conclusión, la CSDF propone una ubicación tentativa de la estación de transferencia (Ver Figura No. 7), tomando en cuenta la centralidad en la que la misma estaría de los asentamientos humanos dentro de su periferia. Sin embargo, aún se estaría violando la distancia mínima en la que debería estar un vertedero (en este caso, una estación de transferencia) de los asentamientos humanos, puesto que la ubicación propuesta de la estación colinda con comunidades, cuyos parámetros se desconocen:

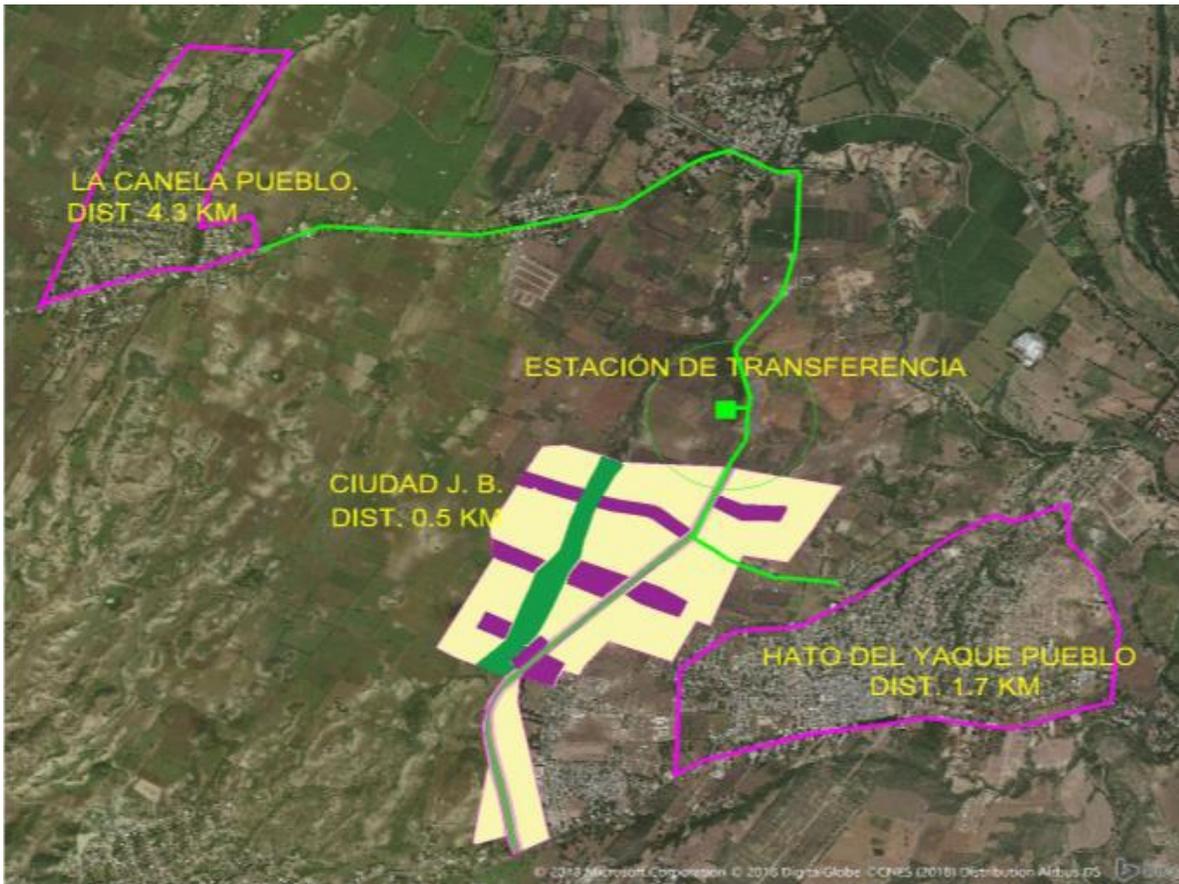


Figura No. 7. Referencia de los asentamientos con relación a la ubicación propuesta de la estación de transferencia.

4 de abril de 2018 – Puerto Plata

La Comisión de SDF de Dominicana Limpia estuvo visitando nuevos terrenos para la construcción del relleno sanitario seco y de igual forma se analizó el lugar con el Sr. Luis Rodríguez. En la visita estuvo presente el alcalde municipal, Walter Mussa, y el dueño del nuevo terreno.



Se obtuvo como resultado la vista de los documentos de los terrenos, un recorrido y toma de imágenes con el drone. Luego de considerar los terrenos junto al agrimensor, se observó que pasan cursos de aguas cerca de los terrenos propuestos.



27 de abril de 2018 – Tamboril

La Comisión de SDF de Dominicana Limpia estuvo visitando el vertedero de Tamboril con el fin de conocer el estatus en el que el mismo se encontraba en términos de: vías de acceso, inventario de equipos, operación de estos y área del vertedero.



También, la CSDF obtuvo de las autoridades y representantes competentes de la alcaldía municipal la generación municipal, el inventario de los camiones que tienen en total y en operación. Disponen de un inventario de

de 11 camiones para la operación diaria, siendo estos de diferentes capacidades, 3.0 m³ y 6.0 m³, y de los cuales solo cinco (5) de ellos están en funcionamiento, y dos (2) de los mismos no cuentan con cristales ni puertas; los otros seis (6) camiones están en reparación.

También se obtuvo la generación diaria de 110 toneladas, las cuales son generadas en conjunto por el municipio de Tamboril y el distrito municipal Canca La Piedra.



El alcalde Anyolino Germosén manifestaba que le ha resultado problemático el debido control de los incendios en el vertedero puesto que el mismo no cuenta con una verja perimetral. Por tal razón, ingresan los buzos que son los causantes de los incendios. De igual forma manifestó su incomodidad debido al estado en que se encuentra el vertedero a causa de los camiones dañados, ya que no se están movilizandolos residuos sólidos al destino de forma organizada.

Posteriormente, la comisión procedió a efectuar un recorrido por el vertedero y se pudo constatar el incendio que se presentaba al momento de la visita.

En la visita se obtuvo datos proporcionados por el alcalde Anyolino Germosén, tales como: la población que es de 80,000 habitantes; el costo de operación mensual del vertedero, el cual ronda los RD\$300,000; también, se afirmó que el servicio de aseo es cobrado en la factura del agua.

El alcalde manifestó desea se realice el cierre técnico del vertedero.



Región Sureste

19 de septiembre – Verón, La Altagracia

La visita al municipio de Verón en La Altagracia fue realizada el 19 de septiembre de 2017 por la Comisión de Sitios de Disposición Final (SDF) de Dominicana Limpia.

Durante la inspección, se pudo evidenciar una gestión incontrolada de los residuos y lixiviados generados por los mismos. Asimismo, en el vertedero se pudo apreciar la presencia permanente de moscas y olores desagradables.





El vertedero de municipal de Verón, Guiri Guiri, cuenta con una planta de recuperación de materiales (MRF, por sus siglas en inglés) que actualmente no está operando. Se determinaron las curvas de nivel de acuerdo con el levantamiento topográfico In Situ. También, se ajustó el diseño del relleno sanitario y el presupuesto total de acuerdo con el levantamiento In Situ. Se está a la espera de la evaluación del Sistema Total de Gestión para la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) de la



19 de septiembre – Higüey, La Altagracia

El vertedero Jagua Mocha localizado en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia fue visitado por la Comisión el día 19 de septiembre de 2017. Este arrojó mejores resultados que el vertedero Guiri Guiri. No obstante, la presencia de moscas y olores desagradables fue notoria.

Se determinaron las curvas de nivel de acuerdo con el levantamiento topográfico In Situ. También, se ajustó el diseño del relleno sanitario y el presupuesto total de acuerdo con el levantamiento In Situ.



9 de octubre de 2017 – Gautier, Boca Chica

La visita al Paraje de Gautier en Boca Chica fue realizada el día 9 de octubre de 2017 por la Comisión de Sitios de Disposición Final (SDF) de Dominicana Limpia. Durante la visita de reconocimiento, se pudo evidenciar la presencia de una celda de vertido de materiales biomédicos, identificados en bolsas de color rojo, compactados y dispuestos bajo la modalidad de “relleno seco” en la celda excavada.

Este relleno sanitario no-convencional ha estado siendo manejado por el Sr. Luis Rodríguez, quien cuenta con vasta experiencia en el manejo de estos tipos de desechos provenientes de centros médicos. Los mismos deben de agotar un proceso de pretratamiento a su disposición final, de manera que no impacte el subsuelo con el transcurrir del tiempo.

9 de octubre de 2017 – Gautier, Boca Chica

La visita al Paraje de Gautier en Boca Chica fue realizada el día 9 de octubre de 2017 por la Comisión de Sitios de Disposición Final (SDF) de Dominicana Limpia. Durante la visita de reconocimiento, se pudo evidenciar la presencia de una celda de vertido de materiales biomédicos, identificados en bolsas de color rojo, compactados y dispuestos bajo la modalidad de “relleno seco” en la celda excavada.

Este relleno sanitario no-convencional ha estado siendo manejado por el Sr. Luis Rodríguez, quien cuenta con vasta experiencia en el manejo de estos tipos de desechos provenientes de centros médicos. Los mismos deben de agotar un proceso de pretratamiento a su disposición final, de manera que no impacte el subsuelo con el transcurrir del tiempo.



Este Sitio de Disposición Final ha sido considerado como una opción no solo para la disposición final de los residuos generados en el municipio de Boca Chica, sino también para los residuos generados en el municipio de Santo Domingo Este. Por tanto, se deberán habilitar espacios de mayor volumen contemplando la generación incrementada y eventual de residuos para los municipios de Boca Chica y Santo Domingo Este.

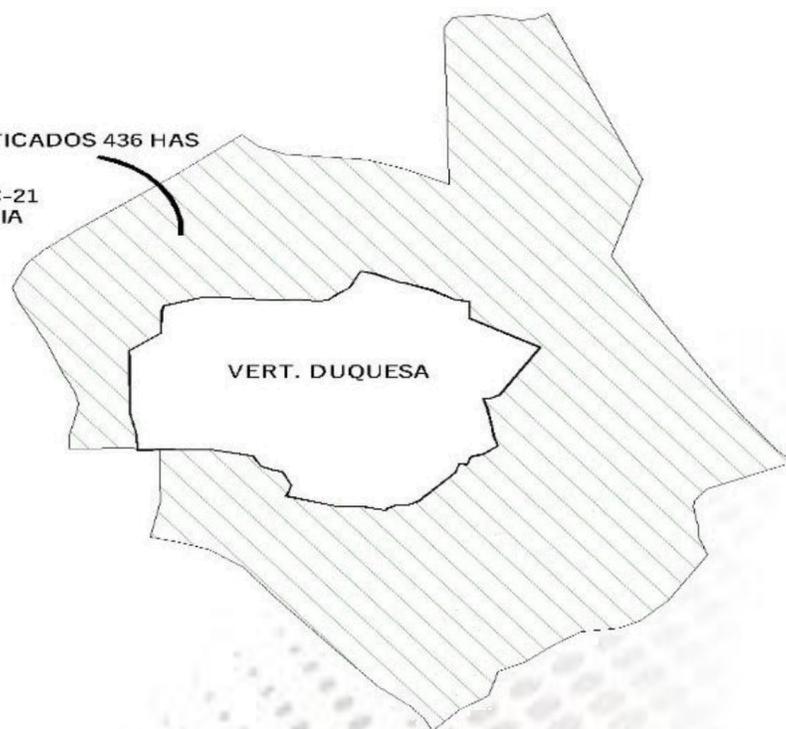
Los costos de operación y administración en Santo Domingo Este contempla celda de vertido con su laguna de lixiviado resultando este con un costo de operación de US\$7.25/Ton considerando una recuperación de 5% (72.09 Ton/Día), por tanto, solo se destinarían al Relleno Sanitario 1,369.62 Ton/Día.

El gestor privado ha estado considerando la instalación de una planta de recuperación de materiales que trabajará 2 turnos/día con una eficiencia de 5% y capacidad para 1,200 Ton/Día. El costo preliminar de operación de la misma dio un resultado de US\$4.82.

Avances al 9 de octubre de 2017 en Duquesa – Gran Santo Domingo

En las zonas aledañas al vertedero de Duquesa se identificaron 436 hectáreas, las cuales garantizan una vida útil de 70 años.

TERRENOS IDENTIFICADOS 436 HAS
PARA 70 AÑOS
PARCELA 9-PRO, DC-21
AL 2011 EL CEA TENIA
654 HAS.

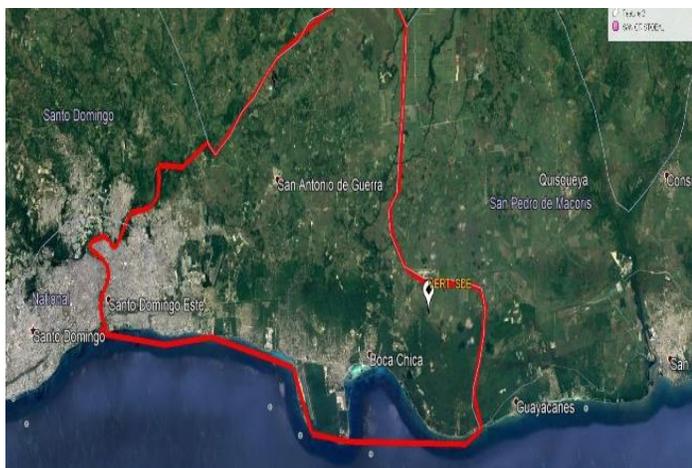




TERRENO DISPONIBLES EN DUQUESA
5.45 has

El área aledaña al vertedero de Duquesa está ocupada en un 17%; no obstante, se cuenta con 436 has. disponibles para una vida útil de 70 años, pero para una vida útil de 20 años, solo necesita 150 has.

Área de intervención en Santo Domingo Este



En la imagen a continuación se identifican 48 hectáreas de minas abandonadas en Santo Domingo Este, las cuales pueden ser una opción para el vertido de los residuos generados tanto en dicho municipio como en Boca Chica. Asimismo, se describe una celda emergencia con una vida útil de 1.3 años, y las celdas destinadas para los materiales biomédicos.

9 de noviembre de 2017 – Baní

El 9 de noviembre de 2017, luego de la visita a Barahona, la comisión se dirigió hacia la alcaldía de Baní con el propósito de hacer el levantamiento correspondiente al vertedero municipal.

Allí se detectaron las debilidades que caracterizan la mayor parte de los vertederos no-controlados presentes en el país:

-  Incineración indiscriminada de los residuos sólidos
-  Generación de gases nocivos para la salud de operadores in-situ y comunidades aledañas al vertedero
-  Carencia del proceso de remoción continua de los residuos sólidos
-  Presencia masiva de moscas y otros agentes patógenos

Las autoridades de la alcaldía nos confirmaron su interés en cambiar esta realidad tras la presentación un plan de remediación y reacondicionamiento del vertedero elaborado en el año 2013. Este plan contempla el sistema de impermeabilización de suelos y la canalización de lixiviados hacia una laguna en común. Asimismo, se nos facilitaron estudios hechos relacionados a la naturaleza pluviométrica y otros factores naturales de interés para la construcción de un relleno sanitario correctamente manejado.





14 de noviembre de 2017 – La Romana

El día 14 de noviembre de 2017, la comisión de SDF se dirigió hacia La Romana donde se pudo evidenciar un manejo inadecuado del vertedero municipal:



- Presencia de gases nocivos;
- Olores desagradables;
- Carencia de caminos internos para la movilidad de equipos pesados;
- Laguna de lixiviado improvisada;
- Presencia de animales dentro del vertedero, los cuales son de consumo acostumbrado por la población;
- Deficiencia en el proceso de aireación por escasez de maquinarias pesadas, entre otras.

16 de noviembre de 2017 – San Cristóbal

La comisión de SDF junto al gestor privado, señor Vladimir Gamaliel, estuvieron visitando el vertedero municipal de San Cristóbal el jueves, 16 de noviembre de 2017. Se visualizó en mayor detalle los posibles terrenos para las nuevas celdas a construir.



Además, se visitó el vertedero municipal y se concluyó las autoridades no aprovechan los espacios ni compactan los residuos sólidos. Esto resulta en una acumulación masiva e innecesaria de los residuos sólidos.



2 de diciembre – Reunión de Coordinación Caso Duquesa

El 2 de diciembre de 2017, la Comisión de Sitios de Disposición Final (CSDF) de Dominicana Limpia junto al Lic. Domingo Contreras se reunió con el Ing. Francisco Flores Chang, Encargado del Departamento de Residuos Sólidos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el fin principal de conocer sobre el estado operativo actual del vertedero Duquesa tras el despojo de la administración de Lajún Corporation.

